

# EL CONCISO.

N. 4.

un real.

MIÉRCOLES 4 DE NOVIEMBRE DE 1812.

*Año V. de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía.*

## CORTES.

**D**ia 3. Han jurado la Constitución el Real sitio de S. Lorenzo (el Escorial) y gran número de pueblos de los partidos de Avila, Toledo, Truxillo, Mérida, Llerena y La Serena, y la junta provincial de Toledo.

La comisión de Hacienda acerca de la representación de D. Francisco Isayud, apoderado del general Espoz y Mina sobre que se libren de derechos unas partidas de bretañas y batistas, apresadas por dicho general á los franceses, cuyo destino es para la subsistencia de aquella division; es de opinion que se conceda. = Concedido. = Igualmente fue aprobado el dictamen de la misma comisión sobre que se apruebe la substitucion hecha por el gobernador de Málaga y por el general en jefe del 4.º ejército, de los 4000 rs. que debia pagar aquel pueblo, en el vestuario para las 1800 plazas de que constan los batallones de Guardias Wálonas y 1.º de Cataluña, aprobandose igualmente la exención de derechos de los efectos que se introducen para el citado vestuario.

Segun informe de la misma comisión pasó al de la Regencia la representación del ayuntamiento constitucional de Algeciras sobre que cesen los arbitrios impuestos en aquel pueblo por el general Ballesteros. = La comisión de Justicia acerca de la consulta del juez de primera instancia de la villa de Marchena, sobre dudas en el decreto de Señoríos, y con motivo de reclamaciones hechas por el apoderado de la condesa de Benavente; es de opinion que pase á la Regencia para que haga entender al juez de primera instancia que se abstenga de consultas impertinentes y se atenga á la Constitución y á los decretos de S. M. = Aprobado.



do. = Segun el dictamen de la comision de Hacienda acerca del plan para dar mayor extension á la loteria nacional, presentado por el Sr. D. Ciriaco Gonzalez Carbajal, aumentando al intento 2 sorteos extraordinarios con fondo de 1200 ps. fs. y precio de los billetes á 16 ps. fs.; se autorizó á la Regencia para que haga se lleven à efecto dichos dos sorteos en el modo que juzgue mas conveniente.

Sr. Larrazabal: leyó una exposicion del consejero de Estado D. Jose Aizinena, dando gracias al Congreso por su nombramiento de consejero de Estado, y entregó un impreso del que aparece la solemnidad con que se han celebrado en Goatemala las exéquias de las víctimas del 2 de mayo. = Se mandó hacer mencion de ambos papeles en el diario de las Cortes.

La comision de salud pública acerca de las reclamaciones de los Srs. Franseri, Nuñez y Gonzalez, profesores de medicina, sobre antigüedad en el nombramiento para individuos del Proto-medicato; es de opinion que se lleven á efecto las resoluciones de la Regencia y la de las Cortes de 28 de setiembre de 1812, pasandose al intento el expediente á la Regencia. = Aprobado.

Continuó la discusion del artículo 1.º de la minuta de decreto sobre el modo de administrar la justicia en los asuntos contenciosos de la Hacienda pública (Concisos del 1 y 3). = Se declaró el asunto discutido y se aprobó el artículo.

---

*En las gacetas de México se insertan muchos partes de las acciones de aquellos valientes españoles: creemos conveniente dar un extracto de ellos; para que la Península conozca que los buenos piensan y obran de un mismo modo por todas partes. Esta serie de noticias dará á conocer en algun modo el estado de aquellos paises.*

*Del brigadier Porlier desde Toluca 19 de abril. = Ayer despues de una obstinada accion de 9 horas, atacados á un mismo tiempo con la mayor temeridad por 11 diferentes puntos, de la numerosa cuadrilla de vándidos acaudillados por Rayon, todos sus hermanos, los prebendados Velasco y Cos, Laylson, Montes de Oca, Marin, Albar-*



ran y otros cabecillas, en todas partes fueron rechazados, batidos y escarmentados; y les cogimos 3 cañones, 10 parapetos portátiles de 6 varas de largo y  $1\frac{1}{2}$  de ancho, y correspondiente altura, rellenos de lana para no ser ofendidos, multitud de escalas de asalto, mixtos de incendiar y caxones de municiones de todos calibres: el campo quedó cubierto de cadáveres, entre estos el del cabecilla Gomez y un fraile. Se les reventaron 4 cañones: nos dispararon 513 cañonazos: hemos tenido 3 muertos y 13 heridos. Han quedado despejados de canalla estos contornos y anda la caballería en su persecución.

2º *Del mismo desde Toluca el 21 de mayo.* = El 19 del pasado tomé aun à los revoltosos otro cañon y 5 parapetos portátiles, escalas, mixtos, mulas &c. El 20 ocuparon de nuevo à Sinacantepeque, Clacotepeque y otros. El 28 les hice perder mas de 100 hombres. Antes de anoche abandonaron à Sinacantepeque, y se reunieron en Clacotepeque. Esté seguro V. E. que no es en la ciudad de Toluca en la que esta canalla ha de entrar.

3º *De Menezo, comandante de Lanceros de S. Luis Potosí el 29 de mayo desde Quaximalpa.* = Acaba de llegar la partida de 36 lanceros enviados à Lerma con pliegos, y se ha cubierto de gloria: à su regreso en el monte de las Cruces ha batido y dispersado à otra de caballería é infantería de mas de 500 revoltosos, que mandada por Laylson y otros 3 clérigos salió ayer de Tenango con orden expresa de Rayon para atacarme: à la vuelta halló mi partida en el camino real esta gran reunion con un cañon de á 4 y un pedrero: mi partida no vaciló, y atacó de frente con tal furor que se apoderó de los 2 cañones haciendo mucha mortandad, y cogiendoles 5 hombres, muchas municiones, esmeriles, escopetas, lanzas, 20 caballos, 6 mulas cargadas con ropa y papeles de Laylson, 2 banderas, 2 caxas de guerra &c.

4º *Del coronel Castillo y Bustamante desde Tenango el 6 de junio.* = El cerro de Tenango, inaccesible y memorable por esto desde la conquista, fortificado formidablemente, coronado de cañones y guarnecido con millares de hombres &c. ha caido en mi poder esta mañana, à un tiempo con el



pueblo foseado, parapetado y defendido con 12 cañones; y aunque esta obra me ha detenido 3 días (por economizar la sangre) ha sido executada en 8 horas que tardó en subir la division de Lobera &c::: Turbados los revoltosos é inciertos del camino que podrian tomar, caian en manos de mis diferentes partidas que los perseguian por toda la eir-cunferencia del cerro y pueblo; y se ha hecho una carniceria que horroriza, cuyo numero de muertos no baxará de 1500, y entre ellos el cuñado de Rayon, los coroneles Camacho, Alvarez y Gonzalez, los licenciados Ximenez y Reyes, el Padre Tirado y otros muchos sugetos distinguidos. No es facil explicar las dificultades que ofrecia el cerro, ni es posible concebirlo si no se vé. La tropa se portó..... (como todos los demas españoles que bien guiados, saben portarse heróicamente.

5.º *Del coronel D. Torquato Truxillo desde Valladolid el 28 de abril.* — Ha salido felizmente la sorpresa contra los cabecillas de Cuitzeo. El 16 robaron 200 mulas; mandé al teniente Pacheco; recobró este las mulas y mató 24 hombres, huyendo los demas. Pacheco y Concha persiguen con buen éxito á las partidas que andan robando las haciendas, á pesar de que si no se las sorprende huyen amedrentados y se suben á dormir á las montañas mas asperas.

6.º *Del teniente Pacheco desde Zinapequaro 22 de diciembre de 1811.* — (Debe ser yerro de imprenta esta fecha). Ayer salí de Zinapequaro para Acámbaro sin saber que alli habia revoltosos. Los ataqué, les maté 7 á 8 hombres y les cogí un caxon, cartuchos, un estandarte de Ntra. Sra. de Guadalupe &c. Constaba el num. de malvados de 100 infantes y 300 caballos, al mando de los cabecillas Fr. Laureano Saavedra, brigadier y comandante en gefe, Ruiz, Carrasco, Bieyra y otros 6 capitanes. Duró la batalla desde las 9 de la mañana hasta despues de mediodia. Recomendando á los vecinos de este pueblo que habiendo tocado los rebeldes las campanas para tumultuarlos, nadie salió, todos se encerraron y se estuvieron quietos.

Los comandantes elogian sumamente el valor y entusiasmo que muestran los valientes defensores ultramarinos de los derechos de Fernando y del honor nacional.



„Todo lo que sea

„Digno de alabanza

„Dígalo la Pepa,

„Dígalo la Paca.

*Estos sí que son fra.... digo, religiosos!*

*Donativo presentado por el R. P. comendador y comunidad de religiosos de la Merced de la ciudad de Valladolid, al Sr. coronel comandante de las armas de aquella ciudad.*

„El vivísimo y eficaz deseo que siempre he tenido de contribuir á una causa tan justa, y que V. S. ha sostenido con tanta energía, firmeza y valor, me obligó á juntar á todos los religiosos de mi cargo para que con su acuerdo hicieramos una donacion á nuestro muy amado monarca ( Q. D. G. ) de todo quanto poseemos, para acreditar el alto aprecio que hacemos de ser sus mas fieles vasallos y llenar los deberes de nuestra lealtad. Efectivamente todos accedieron gustosísimos á mi propuesta donando no solo todas las alhajas en los terminos que S. M. se digne aceptarlas, sino nuestras personas, nuestra sangre, y nuestras vidas, suplicando á V. S. se digne concedernos la gracia de que se cumplan nuestros ardientes deseos, y para esto hacemos presentes á V. S. el número y cantidad de las alhajas. Dos custodias, una chica y otra grande, dos cepones, ocho calices, un frontal, diez candeleros altos y ocho baxos, dos incensarios con su naveta, un acetre con su hisopo, un hostiario y un palabrero, cinco vinageras con tres platillos. Una cruz alta con dos ciriales, quatro ramilletes, dos atriles y una paz. Todo lo qual queda á disposicion de V. S. = Dios guarde la mui importante vida de V. S. muchos años. Convento de N. S. M. de la Merced y abril 21 de 1812. = Sr. general. = Fr. José Estrada, comendador. = Fr. Mariano Lopez. = Fr. Vicente Rosas. = Fr. Francisco Lazcano, secretario. = Sr. general de esta provincia coronel D. Torquato Truxillo. = Es copia. = Truxillo.

*(Gac. de México.)*

*Si serán francmasones estos P. P. Mercenarios!!!* Pregunta que harán tal vez el P. Rancio y comp.

*Reus 6 de octubre.* = El día 1.º salieron de esta 800 infantes y 60 caballos con el general Eroles. A las 3 de la tarde del día 2 ya habian arrollado, en Aumellens junto á Arbeca, una columna de mas de 500 infantes de la guar-



nición de Lérida. Todos fueron pasados à cuchillo menos 150 que mandó reservar el general para contener los excesos del gobernador Enriot á quien lo comunicó por medio de un sargento gravemente herido, que le envió. Los prisioneros llegaron á esta villa y ayer fueron embarcados en Salou.

*Coruña 14 de id.* = Hoy han comenzado á salir de aquí parte de los 1500 ingleses que van á reunirse con el Lord: mañana saldrá el resto.

*Sevilla 31 de octubre.* = Se instaló en la mañana del 29 el ayuntamiento constitucional, en el qual se tienen muy buenas esperanzas: al momento quitó á los Srs. Huidobro, Barreda y al tesorero. El 29 estando diciendo misa en S. Isidro un teniente de cura, se le arrimó por detras un hombre del pueblo, y le tiró una pedrada al caliz: lo derramó todo y dexó al sacerdote aturdido: acudieron las gentes admiradas del caso, y llevaron al hombre á la carcel.

*Cadiz 3.* Hoy ha entrado en este puerto el bergantin *Espoz y Mina* que el 23 de setiembre nos apresaron los argelinos: ignoramos las circunstancias de este inesperado retorno de buque; pero ayer supimos ya por un extranjero que el Dey de Argel habia puesto en libertad á los españoles que tenia á la cadena, y que habia dexado libres otros dos buques españoles apresados por sus corsarios ultimamente. Esta conducta de aquel Gobierno nos hace esperar que nuestras relaciones politicas con Argel lleguen á restablecerse en un pie de *completa* amistad y *completa* armonia.

Los revoltosos de Quito han sido completamente batidos por las tropas de Cuenca, perdiendo toda su artilleria: de resultas de este gran descalabro, una inmensidad de indios seducidos pidieron perdon y se retiraron á sus hogares.

*Partes telegráficos.* = *Dia 3.* De las 12 de ayer á las de hoy. = Continuan los mismos trabajos. Ha llegado á la Carraca el 2.º batallon del regimiento de Zamora; y ha salido de esta para la Isla de Leon el de Galicia. = En el campo de Guia del Puerto han estado haciendo el exercicio unos 2000 infantes.

*Capitania del Puerto.* = *Dia 3.* De las 12 de ayer á las



7

de hoy han entrado : de Lima y Teneyro corb. de grra. esp. *el Abascal* con pólvora , salitre y 457.670 ps. ís. y frutos para particulares en 70 dias del 2º puerto : de Boston b. ame. *Despacho* con harina y chicharos : de Waterford gol. ing. *Suiz* con provisiones : de Gibraltar mco. esp. con vino.

TEATRO. = *Cristina de Suecia* , comedia en 3 actos. = Una aria. = *Saynete*. = A las 7.

---

### *Redactor general del 3 de Noviembre.*

IMPRESOS. = *Diario mercantil del 2.* = El *Curioso* inserta un papel que encontró en la calle , y es una declamacion sobre la lenta ó ninguna observancia de los saludables decretos de las Córtes y de la Constitucion. = El *Turonense* , en una décima , elogia la utilidad de las reformas ; pero observa que hablando siempre de ellas queremos

Ser todos reformadores

Y ninguno reformado.

*Abeja española núm. 52.* = No hay cosa mas comun que oír con poca exáctitud en boca de todos : *la opinion pública* dice tal ó tal cosa , designa tal ó tal persona. Tambien se dice comunmente que *la opinion pública* se forma en las capitales , desde donde se trasmite á los demas pueblos : lo cual es cierto en las naciones gobernadas despóticamente ; pero falso en las que el ciudadano goza de la libertad de pensar y decir sus opiniones. = Dirige una *exhortacion á cierta clase de patriotas* , para que no desanimen si aun no han conseguido algo en sus pretensiones ; pues con perder la vergüenza , vociferar servicios que no se han podido hacer , y vocacion perfecta de pretendiente , lograrán protectores que les *hagan hombres*.

*El Proeurador general de la nacion núm. 33.* = Da *sepancuantos* de costumbre al *Redactor general* , y al efecto cuenta un cuento de chorizos, longanizas y capones (*buena fruta*) ; y la treta de que se valió un fraile para burlar la ra-



8  
teril inclinacion de los que querian birlarle dos cebados capones que tenia colgados de la ventana de su celda. (¡ *A fe que el tal religioso era hombre de gusto!* )

*Diario de la tarde núm. 1.º* = En un discurso político (así le intitula) dice el marques que en Inglaterra no hai libertad, segun escribió un célebre autor.

NOTICIAS. = *Veracruz 4 de agosto.* = Por gacetas de México hasta el 28 de junio vemos confirmada la completa derrota de Morelos que por espacio de 7 leguas de su fuga fue dexando el camino cubierto de cadáveres, y solo escapó con 70 hombres.

*Consulado.* = Se cita y convoca á D. Bartolomé Cuvero, D. Ignacio Gambus y compañía, D. Antonio Jover, y D. Ramon Monserral, (ó sus apoderados) individuos que parece son del comercio de Palma, en Mallorca, y á cuya consignacion vienen partidas de frutos en el bergantin polacra *Ntra Sra. de Regla* (a) *la Voladora*; procedente de Veracruz con destino á Palma y Cadiz, que en su viage fue apresado por un corsario frances, y represado despues por una fragata inglesa.

*Artículo comunicado.* = M. M. F. y R. cabo de Voluntarios, cuenta al Redactor lo que le acaeció con los ayudantes Ruano y Ortiz á la noche siguiente del pasage con Carretero, por haber mudado las centinelas de órden del oficial de la guardia, á quien despues de dos dias se hizo comparecer ante el Teniente-rei, y exâminado, se quedó sin resultas ningunas. Dice que mas de cuatro escandalos de los que hai en el Teatro provienen del orgullo de los ayudantes, ya haciendo á veces de tales y ya agentes de la policia. Por fin cuenta varios pasages de arbitrariedad de algunos ayudantes.

*Otro.* = El calabozo que tiene Ruano es un alojamiento para los soldados con quienes hace ronda, y en donde pasan la noche algunos aficionados al aguardiente y mistela, que salen por la mañanita molidos (y no á palos), y jurando... no volver á la taberna. = *El amigo de lo claro.*

CADIZ:

Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.